Detalles de mensaje

Referencia interna:	DHMP-SA-SPOP-008 DE 2026
Descripción del proceso	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR, DE BIENESTAR Y CENTRO DE VIDA
De:	INVERFAGALOSAS
Usuario:	RAUL RICARDO GAMBOA PENAGOS
Fecha:	11 días de tiempo transcurrido *(3/08/2026 11:41:36 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.9792978
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	LIMITACION MIPYMES DPTALES

Anexos

Documento	Nombre del documento	
ilovepdf_merged (89).pdf	ilovepdf_merged (89).pdf	Detalle

Texto de mensaje

Pitalito Huila, 3 de agosto de 2026

Señores

MUNICIPIO DE PAICOL HUILA

Paicol Huila

REF: SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYME DEPTAL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. DHMP-SA-SPOP-008 DE 2026

OBJETO: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR, DE BIENESTAR Y CENTRO DE VIDA HOGAR DEL ANCIANO DEL MUNICIPIO DE PAICOL HUILA".

Cordial saludo.

El suscrito **RAUL RICARDO GAMBOA PENAGOS**, RL. INVERSIONES FAGALO SAS, de conformidad con lo establecido en los artículos **2.2.1.2.4.2.2** y **2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1860 de 2021**, solicito que el proceso de la referencia sea **limitado a MIPYMES DEPARTAMENTALES**, para lo cual acredito los siguientes requisitos:

1. Certificación expedida por el contador que señala la condición de MIPYMES y el tamaño empresarial.

2. Tarjeta profesional y certificado de antecedentes profesionales vigente como contador.

3. Matricula mercantil para acreditar que el domicilio corresponde a Colombia y acreditar nuestra antigüedad que no puede ser inferior a un año.

4. RUT.